ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *1*		
Hora: *9:30 AM*	**Fecha:** *2/05/2025*	
Lugar:	*OFICINA SUPERVISORA*	
Dependencia que Convoca:	Asistencia Técnica- Supervisora de contrato	
Proceso:	*PROTECCIÓN*	
Objetivo:	Seguimiento obligaciones contractuales relacionadas con el componente administrativo y financiero de la Fundación CEDESOCIAL N° 47003142025-APROBACIÓN PRESUPUESTO.	

Agenda:

1. Seguimiento obligaciones contractuales relacionadas con el componente administrativo y financiero, según presupuesto presentado para las vigencias de abril 2025.

Desarrollo:

2. **Seguimiento obligaciones contractuales relacionadas con el componente administrativo y financiero, según presupuesto presentado.**

El operador de Protección FUNDACIÓN CEDESOCIAL bajo el contrato de aporte N° 47003142025 presento mediante oficio radicado 202549400000031562 del 28/04/2025 el presupuesto según la estructura de costos establecida para revisión y aprobación, el cual es objeto de seguimiento en la presente reunión para toma de decisiones:

Consideraciones:

1. El equipo de apoyo a la supervisión de acuerdo a la revisión y análisis del presupuesto presentado por la **FUNDACIÓN CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL- CEDESOCIAL NIT° 802.007.962** prestando el servicio de en la Modalidad de **Hogar Sustituto** , se concluye que la distribución de los recursos determinados para el funcionamiento de la modalidad cumple con los criterios establecidos a la proyección según la cantidad de cupos contratados y los gastos de funcionamiento administrativos mensual son por costos históricos. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento con el Objeto contractual, el cual se da la viabilidad para la aprobación del presupuesto del contrato de aporte arriba referenciado.

Gastos directos hogar sustituto: dentro del clasificador encontramos los rubros de Beca y Cuota de sostenimiento, el cual los valores que aporto la dirección de protección se hace la trazabilidad junto con los cupos contratados 220 vulneración y 67 discapacidad, cabe resaltar que para esta ejecución tendremos los valores de cupo mes tanto para vulneración y para discapacidad como se relaciona a continuación.

PÚBLICA

VULNERACIÒN – DISCAPACIDAD ONG

VALOR CUPO HOGAR SUSTITUTO - 2025								
Modalidad	Cupo	Cuota de sostenimiento	Dotación	Gastos de emergencia	Costos Operativos	SUB TOTAL	BECA	TOTAL
Vulneración	ICBF DIRECTO	$ 845.000,00	$ 213.000,00	$ 116.953,00	$ 0,00	$ 1.174.953,00	$ 474.500,00	$ 1.649.453,00
Discapacidad	ICBF DIRECTO	$ 1.010.000,00	$ 240.491,00	$ 170.000,00	$ 0,00	$ 1.420.491,00	$ 711.750,00	$ 2.132.241,00
Vulneración	ONG	$ 840.000,00	$ 166.209,00	$ 104.999,00	$ 486.199,00	$ 1.597.407,00	$ 474.500,00	$ 2.071.907,00
Discapacidad	ONG	$ 960.000,00	$ 205.000,00	$ 125.000,00	$ 639.038,00	$ 1.929.038,00	$ 711.750,00	$ 2.640.788,00
Tutor	ONG	$ 1.040.000,00	$ 210.000,00	$ 130.000,00	$ 539.063,00	$ 1.919.063,00	$ 711.750,00	$ 2.630.813,00

Reconocimiento de Beca:

1. De acuerdo con lo definido en el Lineamiento Técnico de la Modalidad, a los Hogares Sustitutos que tengan a su cargo la atención de niños, niñas y adolescentes el pago por la ubicación en Hogar Sustituto Vulneración por concepto de Beca es de una tercera parte de salario mínimo legal mensual vigente por cada cupo utilizado, hasta tres cupos por hogar, proporcional al número de días atendidos y serán liquidados hasta máximo 90 días al mes.
 En cuanto a las familias sustitutas que acogen niños, niñas y adolescentes y mayores de 18 años con **discapacidad**, se les reconocerá el equivalente a medio salario mínimo legal mensual vigente por cada cupo atendido, hasta máximo dos cupos por hogar, proporcional al número de días efectivamente atendidos.

Concepto	**Valor vigencia 2024**
Beca 1 SMLMV	**$ 1.423.500**

Servicio	**Cupo**	**Se reconoce**	**Valor beca cupo mes**	**Valor Total Beca**
Discapacidad	Cada cupo	1/2 del SMLMV	$ 711.750	$1.423.500
Vulnerabilidad	Cada cupo	1/3 del SMLMV	$ 474.500	$1.423.500

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

En los casos en que un mismo Hogar Sustituto tenga a cargo cupos de niños, niñas y adolescentes en **Vulneración** y **Discapacidad**, tendrán prelación los cupos de discapacidad al realizar la liquidación para el pago de la beca, sin que en ningún caso la beca entregada a los Hogares Sustitutos supere un (1) salario mínimo mensual legal vigente.

Por otra parte, y teniendo en cuenta la importancia de que todas las madres sustitutas cuenten con los recursos para el pago del aporte al SGSSS, conforme lo establece la Resolución 2388 de 2016, debe tenerse presente que, si no tienen ubicación de beneficiarios durante el mes, el valor a entregar corresponde a:

Reconocimiento Resolución 3444 del 2016

Reconocimiento de la beca en Hogares sin ubicación de beneficiarios durante el mes		
Modalidad	**Beca**	**Se reconoce**
Hogar Sustituto	SI	5 días del SMLMV **$237.250**

Gastos dotación, emergencia y adición:
Dentro de este rubro se evidencia el recurso distribuido en cada clasificador del gasto, donde se entregará por uso y necesidad de acuerdo con lo que requiera cada niño, niña y/o adolescente (Dotación escolar, Dotación personal, Dotación básica, Gasto de Emergencia).

GASTOS OPERATIVOS

Salario: De acuerdo con los soportes entregado por el operador cuenta dos auxiliares administrativos y una aseadora por horas el cual están por contrato fijo y le reconocerán sus prestaciones sociales estipulado por la ley.

Honorarios: Dentro de los soportes anexo se solicitó al operador la relación del talento humano vinculado para la ejecución del contrato, para verificar el cumplimiento de lo establecido en los lineamientos en el cual se verifico: hoja de vida, soportes de estudios, certificado de experiencia, certificado de antecedentes penales, fiscales, disciplinarios y del registro nacional de medidas correctivos, certificado de vinculación al sistema general de seguridad social- examen de salud pre ocupacional, pacto de confidencialidad y protección de datos, pago de seguridad social por mes vencido, tiempo de dedicación experiencia, como lo establece el lineamiento técnico de modalidades para la atención de NNA, con derechos amenazados y/o vulnerados de Restablecimiento de Derechos Y contrato debidamente firmado, el cual dio cumplimiento y se relaciona así:





No.	Nombre y Apellidos	Perfil y Labor Desarrollada	Tiempo
1	Diego Martínez Gutiérrez	Coordinador Modalidad – HSV Psicólogo 100	Tiempo Completo
2	María de los Ángeles Amador Ballestas	Coordinadora Modalidad – HS Discapacidad Psicóloga 87	Tiempo Completo
3	Otmar Cuello Medina	Coordinador de Modalidad 100	Tiempo Completo
4	Katia Orozco Castro	Auxiliar Administrativa 50	Tiempo Completo

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

5	Arelis Alvarez Ballesteros	Auxiliar Administrativa	Tiempo Completo
6	Rosa Obregón	Gestor de Caso Psicóloga – HS Vulneración	Tiempo Completo
7	Maria Conrrado Andrade	Psicóloga Hogar Sustituto Vulneración	Tiempo Completo
8	Alcides Henriquez Acosta	Gestor de Caso – HS Vulneración	Tiempo Completo
9	Ana Andrade Andrade	Trabajadora Social HS Discapacidad	Tiempo Completo
10	Tatiana Orozco Arrieta	Trabajadora Social – HS Vulneración	Tiempo Completo
11	Miryam Sánchez Rivera	Nutricionista – HS Vulneración – Discapacidad	Tiempo Completo
12	María Riquet Ortiz	Nutricionista – HS Vulneración - Discapacidad	Tiempo Completo
13	Feder Cabas Padilla	Auxiliar Administrativo – HS Discapacidad	Tiempo Completo
14	María Alvis Torres	Nutricionista – HS Vulneración – Discapacidad	Tiempo Completo

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

15	Zoraida Bautista Carvajal	Nutricionista – HS Vulneración - Discapacidad	Tiempo Completo
16	Angelica Patricia Vizcaino Ferrer	Trabajadora Social HS Vulneración	Tiempo Completo
17	Maryuris Builes Moscote	Trabajadora Social – HS Discapacidad	Tiempo Completo
18	Lilibeth Camargo Escorcia	Gestora de Caso – HS Vulneración	Tiempo Completo
19	Alba Lorena Pabón Meléndez	Psicóloga HS Vulneración	Tiempo Completo
22	Yeilen Solano Jiménez	Profesional de Área HS Discapacidad	Tiempo Completo
21	Francys Sofia Córdoba Pérez	Psicóloga HS vulneración	Tiempo Completo
22	Aura Gonzalez Morales	Profesional de Área HS – Discapacidad	Tiempo Completo
23	Karen Vargas Amado	Psicóloga HS Discapacidad	Tiempo Completo
24	Fabian Ricardo Ruiz de la Cruz	Psicólogo Hogar Sustituto Vulneración	Tiempo Completo
25	Liliana Maireth Quintero Ramírez	Gestora de Caso Hogar Sustituto Vulneración	Tiempo Completo
26	Juan Cabeza Cartagena	Gestor de Caso – HS Discapacidad	Tiempo Completo
27	Nazhari Pestana Rodriguez	Trabajadora Social Hogar Sustituto - HS Vulneración	Tiempo Completo
28	Xiomara Villalba Pacheco	Gestora de Caso HS Discapacidad	Tiempo Completo
29	Yesenia Insignares Ramírez	Psicóloga HS Discapacidad	Tiempo Completo
31	Yaileth Orozco Benavides	Trabajadora Social HS Vulneración	Tiempo Completo

Dotación Trabajadores: En el clasificador del gasto reconocerán la dotación de camisas, gorras, identificación de acuerdo con el talento humano contratado en la modalidad.

Implementación Sistema Integrado de gestión: El profesional contratado tiene un tiempo de dedicación de tiempo completo para las capacitaciones de SIGE, el cual cumple con el perfil exigido por lineamientos, desarrollará actividades eventuales para el cumplimiento de las obligaciones consignada en el contrato de aporte de la modalidad, y deberá presentar los documentos soporte exigidos para el reconocimiento de sus honorarios (actividades desarrolladas, actas, lista de asistencias).

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Recreación: En el rubro de recreación la proyección presentada es con la finalidad de los obsequios de los niños, niñas y adolescente en su cumpleaños el cual está contemplado una cajita con un ponqué y un obsequio de acuerdo con el presupuesto teniendo en cuenta, que este debe cubrirse para todos los usuarios de la modalidad, además se tendrá en cuenta otras actividades que se desarrollaran de acuerdo con el cronograma elaborado por la entidad prestadora del servicio.

Servicios Públicos: Los servicios públicos reconocidos por lineamientos para la ejecución del contrato son: agua, luz, internet, telefonía fija. Su desembolso será tomado de los costos históricos de años anteriores.

Utilización de instalaciones en ambientes sanos y adecuado: El reconociento de este clasificador es deacuerdo a la presentación del documento del avaluo catrastal que no sea comercial, y se reconoce el 1% del valor del bien inmueble, el documento presentado por el opedor cumple el valor que se aplica de reconocimiento. ($5.535.921)- mensual. Cabe resaltar que en el bien se atiende dos modalidades hogar sustituto cubrira el 80% e intervención de apoyo psicosocial que cubriria el 20% restante.

Reaparción y mantenimiento de dotación institucional- Papeleria - mantenimiento y Reparación instalaciones locativas: Estos gastos serán reconocido de acuerdo al uso y necedidad que se presente durante la ejecución del contrato y solo se reconocera los costos/gastos que cubra los clasificadores, las respacaciones y mantenimiento que no esten dentro de los clasificadores deberán ser pagado con recursos propios del operador.

Transporte personal institución para visitas domiciliarias a los hogares y/o traslado de niños, niñas y y/o adolescentes: Se reconocerá el gasto de transporte al personal de la institución siempre y cuando presente la cuenta de cobro-informe detallando los traslados, si la entidad cuenta con un transporte este debe presentar cuenta de cobro y documentación vigente del vehículo.

Gastos financieros y contabilidad: Se verificará con los extractos bancarios y cuenta de cobro respetiva al mes en ejecución.

El presupuesto aprobado es el siguiente:

PÚBLICA

PRESUPUESTO

Encabezado	Regional:	Magdalena	Entidad contratista:	FUNDACION CEDESOCIAL
	Centro Zonal:	TODOS	NIT.	802.007.962-1
	Municipio:	TODOS	Contrato No.	47003142025

Valor por Modalidad

(1) Valor cupo mes según modalidad Vigencia 2.024			(2)	(3)	Valor por alistamiento		
Vulneracion	Discapacidad	Tutor					
0,00	0,00	0,00			Periodo o mes a girar de alistamiento según minuta		Valor del Alistamiento VIGENCIA 2024: 0,00
Costo Fijo Modalidad Vigencia 2.024					ADICIONES (Cuando corresponda)		Rubro 112 57.908.447,00
44,7%	45,4%	0,0%					Rubro 111 113.723.333,00
							Rubro 114 113.723.333,00
Valor cupo mes según modalidad Vigencia 2.025					Numero Meses vigencia contrato	0	TOTAL DESEMBOLSO 285.355.113,00
Vulneracion	Discapacidad	Tutor					
2.071.907,00	2.640.788,00	0,00			Periodo o mes a girar de alistamiento según minuta		Valor del Alistamiento VIGENCIA 2025: 632.752.336,00
Costo Fijo Modalidad Vigencia 2.025					Numero Meses vigencia contrato	0	TOTAL DESEMBOLSO 918.107.449,00
44,7%	45,4%	0,0%					

Valor contrato

Modalidades:	Licencia de funcionamiento Res. No.	Vencimiento licencia de funcionamiento	Cupos contratados	Meses Vigencia 2024	Meses Vigencia 2025	Valor total contrato por modalidad
Vulneración	431	5/07/2026	220	0,00	3,00	1.367.458.620,00
Discapacidad	432	5/07/2026	67	0,00	3,00	530.798.388,00
Tutor			0	0,00	0,00	0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			287			1.898.257.008,00

Cupo Desagregado

VALOR CUPO DESAGREGADO

Vulneración

Vigencia	Beca	Cuota de Sostenimiento	Dotaciones y Emergencia	Gastos Operativos	Costo Fijo	Total Valor Cupo
2024	423.333,00	810.600,00	250.000,00	440.988,00	1.582.988,00	1.940.321,00
2025	474.509,00	840.000,00	271.208,00	486.199,00	1.597.407,00	2.071.907,00

Discapacidad

Vigencia	Beca	Cuota de Sostenimiento	Dotaciones y Emergencia	Gastos Operativos	Costo Fijo	Total Valor Cupo
2024	650.000,00	917.000,00	316.000,00	586.847,00	1.819.847,00	2.469.847,00
2025	711.750,00	960.000,00	330.000,00	639.038,00	1.929.038,00	2.640.788,00

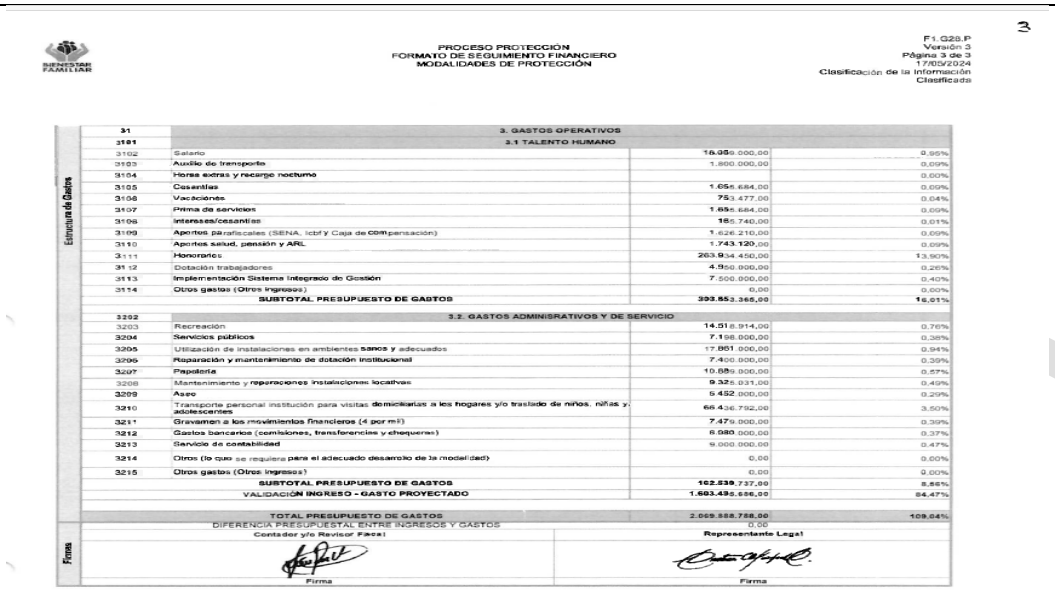
Tutor

Vigencia	Beca	Cuota de Sostenimiento	Dotaciones y Emergencia	Gastos Operativos	Costo Fijo	Total Valor Cupo
2024	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Estructura de Ingresos

CODIGO	PRESUPUESTO DE INGRESOS	1	2
1	OBJETO DEL INGRESO	PRESUPUESTO INICIAL VIGENCIA AÑO___	% PARTICIPACIÓN
11	Aportes ICBF Valor Total Cupo Mes	1.898.257.008,00	100,00%
1101	1. Valor Beca	455.231.750,00	24,03%
1102	2. Valor Cuota de Sostenimiento	747.360.000,00	39,37%
1103	3. Valor Dotaciones y Emergencia	242.520.300,00	12,78%
1104	4. Valor Gastos Operativos	452.144.958,00	23,82%
12	Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (112)	57.908.447,00	3,05%
13	Orientación para la vida personal, social, profesional y vocacional (Subproyecto 111)	0,00	0,00%
14	Dotación de unidades aplicativas (Centro costos 114)	113.723.333,00	5,99%
15	Donaciones (Cuando aplique)	0,00	0,00%
16	Rendimientos financieros (Cuando aplique)	0,00	0,00%
17	Aportes de la institución (Cuando aplique)	0,00	0,00%
18	Otros Ingresos (Cuando aplique)	0,00	0,00%
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2.069.888.788,00	109,04%

CODIGO	PRESUPUESTO DE GASTOS	1	2
2	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO INICIAL VIGENCIA AÑO 2,025	% PARTICIPACIÓN
21	1. GASTOS DIRECTOS HOGAR SUSTITUTO		
2101	Beca	455.231.750,00	24,03%
2102	Cuota de Sostenimiento	747.360.000,00	39,37%
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.203.591.750,00	63,41%
	VALIDACIÓN INGRESO - GASTO PROYECTADO	0,00	0,00%
22	2. GASTOS DOTACIÓN,EMERGENCIA Y ADICIONES		
2201	Dotación Escolar	70.370.116,00	3,71%
2202	Dotación Personal	84.165.274,00	4,43%
2203	Dotación Básica (Aplica por reposición o adición al contrato)	4.584.574,00	0,24%
2204	Gastos de Emergencia	65.188.192,00	3,44%
2205	Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (Centro de Costo 112)	57.908.447,00	3,05%
2206	Orientación para la vida personal, social, profesional y vocacional (Centro de Costo 111)	0,00	0,00%
2207	Dotación de unidades aplicativas (Centro costos 114)	113.723.333,00	5,99%
2208	Encuentros Familiares (Hogar Sustituto Tutor)	0,00	0,00%
2209	Otros gastos (Otros ingresos)	0,00	0,00%
	SUBTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	999.903.936,00	21,07%
	VALIDACIÓN INGRESO - GASTO PROYECTADO	14.248.144,00	0,75%



PROCESO PROTECCIÓN
FORMATO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
MODALIDADES DE PROTECCIÓN

F1.G28.F
Versión 3
Página 3 de 3
17/05/2024
Clasificación de la información
Clasificada

3

Estructura de Gastos	31	3. GASTOS OPERATIVOS		
	3101	3.1 TALENTO HUMANO		
	3102	Salario	16.959.000,00	0,95%
	3103	Auxilio de transporte	1.800.000,00	0,09%
	3104	Horas extras y recargo nocturno		0,00%
	3105	Cesantías	1.655.684,00	0,09%
	3106	Vacaciones	753.477,00	0,04%
	3107	Prima de servicios	1.655.684,00	0,09%
	3108	Intereses/cesantías	185.740,00	0,01%
	3109	Aportes parafiscales (SENA, Icbf y Caja de compensación)	1.626.210,00	0,09%
	3110	Aportes salud, pensión y ARL	1.743.120,00	0,09%
	3111	Honorarios	263.934.450,00	13,90%
	3112	Dotación trabajadores	4.950.000,00	0,26%
	3113	Implementación Sistema Integrado de Gestión	7.500.000,00	0,40%
	3114	Otros gastos (Otros ingresos)	0,00	0,00%
		SUBTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	303.853.365,00	16,01%
	3202	3.2. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIO		
	3203	Recreación	14.518.914,00	0,76%
	3204	Servicios públicos	7.198.000,00	0,38%
	3205	Utilización de instalaciones en ambientes sanos y adecuados	17.861.000,00	0,94%
	3206	Reparación y mantenimiento de dotación institucional	7.400.000,00	0,39%
	3207	Papelería	10.859.000,00	0,57%
	3208	Mantenimiento y reparaciones instalaciones locativas	9.325.031,00	0,49%
	3209	Aseo	5.452.000,00	0,29%
	3210	Transporte personal institución para visitas domiciliarias a los hogares y/o traslado de niños, niñas y adolescentes	66.436.792,00	3,50%
	3211	Gravamen a los movimientos financieros (4 por mil)	7.479.000,00	0,39%
	3212	Gastos bancarios (comisiones, transferencias y chequeras)	6.980.000,00	0,37%
	3213	Servicio de contabilidad	9.000.000,00	0,47%
	3214	Otros (lo que se requiera para el adecuado desarrollo de la modalidad)	0,00	0,00%
	3215	Otros gastos (Otros ingresos)	0,00	0,00%
		SUBTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	162.839.737,00	8,58%
		VALIDACIÓN INGRESO - GASTO PROYECTADO	1.603.435.686,00	84,47%
		TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	2.069.888.788,00	109,04%
		DIFERENCIA PRESUPUESTAL ENTRE INGRESOS Y GASTOS	0,00	
Firmas		Contador y/o Revisor Fiscal	Representante Legal	
		Firma	Firma	

Decisiones:

- Queda aprobado el presupuesto del contrato de aporte N° 47003142025, dejando claro que para el mes de abril de la presente vigencia se desembolsará un giro de alistamiento por el valor de 100% del costo de los cupos contratados. De igual forma queda aprobado talento humano presentado.

Cuando se presente cambios de talento humano el operador debe seleccionar el reemplazo previo cumplimiento de los requisitos estipulados en el lineamiento. Debe notificar por correo el cambio, remitiendo la hoja de vida, no para aprobación, sino para conocimiento al Supervisor del contrato.

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
LINA MARIA BOTHIA LAGOS	SUPERVISORA DE CONTRATO	ASISTENCIA ÉCNICA	
LAURENS SANJUAN MERCADO	APOYO PEDAGOGA	ASISTENCIA ÉCNICA	
DAYANIS MENDEZ CERVANTES	APOYO FINANCIERO	ASISTENCIA ÉCNICA	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:			

DEHM-0425-024

28/4/25. 16.58 Pegatina 202549400000031562 - ORFEO

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada

No. 202549400000031562
Código web: 3BWadNODFD1YNsEu455Gf5pIKfU=
Radicador: Luz Yarmi e Vega Lopez Fecha: 2025-04-28 16:56 Folios 1
Remitente: FUNDACIÓN CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL CEDESOCIAL
Destino: Grupo de Asistencia Tecnica (Magdalena)
Asunto: INFORME DE INGRESOS Y GASTOS ABRIL 2025 A JUNIO 30 2025 CONTRATO 47003142025

Santa Marta, 28 de abril de 2025

Doctora
LINA MARIA BOTHIA LAGOS
Supervisora del Contrato No.47003142025
I.C.B.F. Regional Magdalena
Ciudad

Asunto: **Radicación Presupuesto Informe de Ingresos y Gastos vigencia 01 de abril de 2025 a junio 30 de 2025**

Referencia: **Contrato de Aportes 47003142025 del 01/04/2025 Modalidad Hogar Sustituto**

Respetada Doctora:

Por medio del presente y con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones del Componente Financiero, nos permitimos adjuntar para su revisión y aprobación, presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia 2025 de acuerdo con los clasificadores de costo establecido para la Modalidad Hogar Sustituto.

Así mismo adjuntamos los siguientes documentos:

1. Tabla correspondiente al equipo de talento humano.
2. avalúo Infraestructura de la Fundación Cedesocial.

Cordialmente,

CRISTIAN MULFORD CASTRO
C.C. No. 12.693.839
Representante Legal

Folios (8)

DEHM-0425-024

Santa Marta, 28 de abril de 2025

Doctora
LINA MARIA BOTHIA LAGOS
Supervisora del Contrato No.47003142025
I.C.B.F. Regional Magdalena
Ciudad

Asunto: **Radicación Presupuesto Informe de Ingresos y Gastos vigencia 01 de abril de 2025 a junio 30 de 2025**

Referencia: **Contrato de Aportes 47003142025 del 01/04/2025 Modalidad Hogar Sustituto**

Respetada Doctora:

Por medio del presente y con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones del Componente Financiero, nos permitimos adjuntar para su revisión y aprobación, presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia 2025 de acuerdo con los clasificadores de costo establecido para la Modalidad Hogar Sustituto.

Así mismo adjuntamos los siguientes documentos:

1. Tabla correspondiente al equipo de talento humano.
2. avalúo Infraestructura de la Fundación Cedesocial.

Cordialmente,

CRISTIAN MULFORD CASTRO
C.C. No. 12.693.839
Representante Legal

Folios (8)

PRESUPUESTO

Encabezado

Regional:	Magdalena	**Entidad contratista:**	FUNDACION CEDESOCIAL
Centro Zonal:	TODOS	**NIT.**	802.007.962-1
Municipio:	TODOS	**Contrato No.**	47003142025

Valor por Modalidad

(1) Valor cupo mes según modalidad Vigencia 2.024			**Valor por alistamiento**			
Vulneracion	**Discapacidad**	**Tutor**				
0,00	0,00	0,00	**Período o mes a girar de alistamiento según minuta**		**Valor del Alistamiento VIGENCIA 2024:**	**0,00**
Costo Fijo Modalidad Vigencia 2.024			**ADICIONES (Cuando corresponda)**		**Rubro 112**	57.908.447,00
44,7%	45,4%	0,0%			**Rubro 111**	113.723.333,00
					Rubro 114	113.723.333,00
Valor cupo mes según modalidad Vigencia 2.025			**Número Meses vigencia contrato**	**0**	**TOTAL DESEMBOLSO**	**285.355.113,00**
Vulneracion	**Discapacidad**	**Tutor**				
2.071.907,00	2.640.788,00	0,00	**Período o mes a girar de alistamiento según minuta**		**Valor del Alistamiento VIGENCIA 2025:**	**632.752.336,00**
Costo Fijo Modalidad Vigencia 2.025			**Número Meses vigencia contrato**	**0**	**TOTAL DESEMBOLSO**	**918.107.449,00**
44,7%	45,4%	0,0%				

Valor contrato

Modalidades:	**Licencia de funcionamiento Res. No.**	**Vencimiento licencia de funcionamiento**	**Cupos contratados**	**Meses Vigencia 2024**	**Meses Vigencia 2025**	**Valor total contrato por modalidad**
Vulneración	431	5/07/2026	220	0,00	3,00	1.367.458.620,00
Discapacidad	432	5/07/2026	67	0,00	3,00	530.798.388,00
Tutor			0	0,00	0,00	0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**287**			**1.898.257.008,00**

Cupo Desagregado

VALOR CUPO DESAGREGADO

Vulneración

Vigencia	Beca	Cuota de Sostenimiento	Dotaciones y Emergencia	Gastos Operativos	Costo Fijo	Total Valor Cupo
2024	433.333,00	810.000,00	250.000,00	446.988,00	1.506.988,00	1.940.321,00
2025	474.500,00	840.000,00	271.208,00	486.199,00	1.597.407,00	2.071.907,00

Discapacidad

Vigencia	Beca	Cuota de Sostenimiento	Dotaciones y Emergencia	Gastos Operativos	Costo Fijo	Total Valor Cupo
2024	650.000,00	917.000,00	316.000,00	586.847,00	1.819.847,00	2.469.847,00
2025	711.750,00	960.000,00	330.000,00	639.038,00	1.929.038,00	2.640.788,00

Tutor

Vigencia	Beca	Cuota de Sostenimiento	Dotaciones y Emergencia	Gastos Operativos	Costo Fijo	Total Valor Cupo
2024	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Estructura de Ingresos

CODIGO	PRESUPUESTO DE INGRESOS	1	2
1	OBJETO DEL INGRESO	PRESUPUESTO INICIAL VIGENCIA AÑO____	% PARTICIPACIÓN
11	**Aportes ICBF Valor Total Cupo Mes**	1.898.257.008,00	100,00%
1101	1. Valor Beca	456.231.750,00	24,03%
1102	2. Valor Cuota de Sostenimiento	747.360.000,00	39,37%
1103	3. Valor Dotaciones y Emergencia	242.520.300,00	12,78%
1104	4. Valor Gastos Operativos	452.144.958,00	23,82%
12	**Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (112)**	57.908.447,00	3,05%
13	**Orientación para la vida personal, social, profesional y vocacional (Subproyecto 111)**	0,00	0,00%
14	**Dotación de unidades aplicativas (Centro costos 114)**	113.723.333,00	5,99%
15	**Donaciones (Cuando aplique)**	0,00	0,00%
16	**Rendimientos financieros (Cuando aplique)**	0,00	0,00%
17	**Aportes de la Institución (Cuando aplique)**	0,00	0,00%
18	**Otros Ingresos (Cuando aplique)**	0,00	0,00%
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2.069.888.788,00	109,04%

CODIGO	PRESUPUESTO DE GASTOS	1	2
2	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO INICIAL VIGENCIA AÑO 2,025	% PARTICIPACIÓN
21	1. GASTOS DIRECTOS HOGAR SUSTITUTO		
2101	Beca	456.231.750,00	24,03%
2102	Cuota de Sostenimiento	747.360.000,00	39,37%
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.203.591.750,00	63,41%
	VALIDACIÓN INGRESO - GASTO PROYECTADO	0,00	0,00%
22	2. GASTOS DOTACIÓN,EMERGENCIA Y ADICIONES		
2201	Dotación Escolar	70.370.116,00	3,71%
2202	Dotación Personal	84.165.274,00	4,43%
2203	Dotación Básica (Aplica por reposición o adición al contrato)	4.548.574,00	0,24%
2204	Gastos de Emergencia	69.188.192,00	3,64%
2205	Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (Centro de Costo 112)	57.908.447,00	3,05%
2206	Orientación para la vida personal, social, profesional y vocacional (Centro de Costo 111)	0,00	0,00%
2207	Dotación de unidades aplicativas (Centro costos 114)	113.723.333,00	5,99%
2208	Encuentros Familiares (Hogar Sustituto Tutor)	0,00	0,00%
2209	Otros gastos (Otros ingresos)	0,00	0,00%
	SUBTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	399.903.936,00	21,07%
	VALIDACIÓN INGRESO - GASTO PROYECTADO	14.248.144,00	0,75%

Estructura de Gastos

31	3. GASTOS OPERATIVOS		
3101	3.1 TALENTO HUMANO		
3102	Salario	16.069.000,00	0,95%
3103	Auxilio de transporte	1.800.000,00	0,09%
3104	Horas extras y recargo nocturno		0,00%
3105	Cesantías	1.655.684,00	0,09%
3106	Vacaciones	753.477,00	0,04%
3107	Prima de servicios	1.655.684,00	0,09%
3108	Intereses/cesantías	165.740,00	0,01%
3109	Aportes parafiscales (SENA, Icbf y Caja de compensación)	1.626.210,00	0,09%
3110	Aportes salud, pensión y ARL	1.743.120,00	0,09%
3111	Honorarios	263.934.450,00	13,90%
3112	Dotación trabajadores	4.950.000,00	0,26%
3113	Implementación Sistema Integrado de Gestión	7.500.000,00	0,40%
3114	Otros gastos (Otros ingresos)	0,00	0,00%
	SUBTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	**303.853.365,00**	**16,01%**
3202	3.2. GASTOS ADMINISRATIVOS Y DE SERVICIO		
3203	Recreación	14.518.914,00	0,76%
3204	Servicios públicos	7.198.000,00	0,38%
3205	Utilización de instalaciones en ambientes sanos y adecuados	17.861.000,00	0,94%
3206	Reparación y mantenimiento de dotación institucional	7.400.000,00	0,39%
3207	Papelería	10.889.000,00	0,57%
3208	Mantenimiento y reparaciones instalaciones locativas	9.325.031,00	0,49%
3209	Aseo	5.452.000,00	0,29%
3210	Transporte personal institución para visitas domiciliarias a los hogares y/o traslado de niños, niñas y adolescentes	66.436.792,00	3,50%
3211	Gravamen a los movimientos financieros (4 por mil)	7.479.000,00	0,39%
3212	Gastos bancarios (comisiones, transferencias y chequeras)	6.980.000,00	0,37%
3213	Servicio de contabilidad	9.000.000,00	0,47%
3214	Otros (lo que se requiera para el adecuado desarrollo de la modalidad)	0,00	0,00%
3215	Otros gastos (Otros ingresos)	0,00	0,00%
	SUBTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	**162.539.737,00**	**8,56%**
	VALIDACIÓN INGRESO - GASTO PROYECTADO	**1.603.495.686,00**	**84,47%**
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	**2.069.888.788,00**	**109,04%**
	DIFERENCIA PRESUPUESTAL ENTRE INGRESOS Y GASTOS	0,00	

Firmas

Contador y/o Revisor Fiscal	Representante Legal
	
Firma	Firma

(1) NOTA - Revisor Fiscal: Si está obligado legalmente a tener revisor fiscal.

(2) NOTA - Tenga en cuenta que si tiene más de 3 modalidades en un sólo contrato, para calcular el alistamiento debe agregar a la fórmula los datos adicionales (valor cupo de la modalidad según vigencia y la cantidad de cupos). La formula sólo toma las primeras 4 filas

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Contrato No. 47003142025
Suscrito entre el ICBF y Fundación CEDESOCIAL
Restablecimiento de Derechos – Modalidad Hogar Sustituto

Santa Marta, 28 de abril de 2025

Doctora
LINA MARIA BOTHIA LAGOS
Supervisora del Contrato No.47003142025
I.C.B.F. Regional Magdalena
Ciudad

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PERFIL Y DEDICACION TALENTO HUMANO

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL – CEDESOCIAL, IDENTIFICADA CON NIT: 802.007.962-1 NOS PERMITIMOS CERTIFICAR QUE

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Memorando 20190000000081023 del 17 de Septiembre de 2019, manifestamos que el Talento Humano que le presta servicio a la **FUNDACION CEDESOCIAL,** cumple con los perfiles requeridos y con el tiempo de dedicación requerido para el buen funcionamiento del programa, adjunto relación.

No.	Nombre y Apellidos	Perfil y Labor Desarrollada	Tiempo
1	Diego Martínez Gutiérrez	Coordinador Modalidad – HSV Psicólogo	Tiempo Completo
2	María de los Ángeles Amador Ballestas	Coordinadora Modalidad – HS Discapacidad Psicóloga	Tiempo Completo
3	Otmar Cuello Medina	Coordinador de Modalidad	Tiempo Completo
4	Katia Orozco Castro	Auxiliar Administrativa	Tiempo Completo

5	Arelis Alvarez Ballesteros	Auxiliar Administrativa	Tiempo Completo
6	Rosa Obregón	Gestor de Caso Psicóloga – HS Vulneración	Tiempo Completo
7	Maria Conrrado Andrade	Psicóloga Hogar Sustituto Vulneración	Tiempo Completo
8	Alcides Henriquez Acosta	Gestor de Caso – HS Vulneración	Tiempo Completo
9	Ana Andrade Andrade	Trabajadora Social HS Discapacidad	Tiempo Completo
10	Tatiana Orozco Arrieta	Trabajadora Social – HS Vulneración	Tiempo Completo
11	Miryam Sánchez Rivera	Nutricionista – HS Vulneración – Discapacidad	Tiempo Completo
12	María Riquet Ortiz	Nutricionista – HS Vulneración - Discapacidad	Tiempo Completo
13	Feder Cabas Padilla	Auxiliar Administrativo – HS Discapacidad	Tiempo Completo
14	María Alvis Torres	Nutricionista – HS Vulneración – Discapacidad	Tiempo Completo

15	Zoraida Bautista Carvajal	Nutricionista – HS Vulneración - Discapacidad	Tiempo Completo
16	Angelica Patricia Vizcaino Ferrer	Trabajadora Social HS Vulneración	Tiempo Completo
17	Maryuris Builes Moscote	Trabajadora Social – HS Discapacidad	Tiempo Completo
18	Lilibeth Camargo Escorcia	Gestora de Caso – HS Vulneración	Tiempo Completo
19	Alba Lorena Pabón Meléndez	Psicóloga HS Vulneración	Tiempo Completo
22	Yeilen Solano Jiménez	Profesional de Área HS Discapacidad	Tiempo Completo
21	Francys Sofia Córdoba Pérez	Psicóloga HS vulneración	Tiempo Completo
22	Aura Gonzalez Morales	Profesional de Área HS – Discapacidad	Tiempo Completo
23	Karen Vargas Amado	Psicóloga HS Discapacidad	Tiempo Completo
24	Fabian Ricardo Ruiz de la Cruz	Psicólogo Hogar Sustituto Vulneración	Tiempo Completo

25	Liliana Maireth Quintero Ramírez	Gestora de Caso Hogar Sustituto/ Vulneración	Tiempo Completo
26	Juan Cabeza Cartagena	Gestor de Caso – HS Discapacidad	Tiempo Completo
27	Nazhari Pestana Rodriguez	Trabajadora Social Hogar Sustituto - HS Vulneración	Tiempo Completo
28	Xiomara Villalba Pacheco	Gestora de Caso HS Discapacidad	Tiempo Completo
29	Yesenia Insignares Ramírez	Psicóloga HS Discapacidad	Tiempo Completo
31	Yaileth Orozco Benavides	Trabajadora Social HS Vulneración	Tiempo Completo

Fundación Cedesocial dispone del talento humano en el perfil y tiempo de dedicación exigido para el desarrollo de la modalidad, acorde con el Manuel operativo y mantiene actualizadas las carpetas del talento humano vinculado para la ejecución del contrato, las cuales incluyen hoja de vida, soporte de estudio, tarjeta profesional (cuando aplique), certificaciones de experiencia, código ético firmado, contrato debidamente firmado, certificado de antecedentes (contraloría – procuraduría – policía), registro nacional de medidas correctivas (Inicial y con actualización trimestral), consulta de antecedentes por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes (inicial y con actualización cada 4 meses) soportes de pago de seguridad social y documentos de compromiso de confidencialidad y de protección de datos firmados.

CRISTIAN MULFORD CASTRO
C.C. No. 12.693.839
Representante Legal

JORGE PALMA VARGAS
C.C. 72.334.147
Contador

Roberto Galofre Sánchez
Arquitecto Perito Avaluador

Santa Marta, Febrero 19 de 2025

Señores:
ALFREDO ACEVEDO GOMEZ
LOURDES ISABEL RAMOS REALES
Ciudad

Ref.: AVALUO COMERCIAL URBANO DE DOS (2) PISOS, UBICADO EN LA CALLE 15 N° 21 – 29 BARRIO EL JARDIN DE ESTE DISTRITO.

De acuerdo a su solicitud he visitado, examinado y avaluado el inmueble de la referencia, con el propósito de suministrarles mi informe.

Personalmente se visitó y calificó el predio, motivo del presente avalúo, manifiesto que no tengo ningún interés económico en él, lo expresado es correcto según mi leal saber y entender, que el avalúo fue realizado sin ningún tipo de presión, que los conceptos emitidos en este informe son de mi total responsabilidad.

Igualmente, manifiesto que la información suministrada para este informe de avalúo, por el solicitante, es asumida sin responsabilidad por errores u omisiones involuntarias.

Basado en el examen y en el estudio de la información obtenida, he llegado a la conclusión, que el avalúo comercial es de **MIL TRESCIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L ($ 1.313.893.969,oo).**

En el informe adjunto se suministran los datos que se utilizaron para llegar a la conclusión anotada.

Atentamente,

ROBERTO GALOFRE SANCHEZ
Arquitecto — Perito Avaluador